

**INFORME DE GERENCIA  
POR EL EJERCICIO FISCAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010  
OCIPAG CIA.LTDA**

Señores miembros de Junta General de Socios de OCIPAG CIA. LTDA., es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la compañía, con el propósito de que ustedes luego de un detallado análisis del informe de la administración y de los estados financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General de Socios.

1.- Las operaciones de la empresa durante el último año fueron mínimas

2.- El volumen de ingresos (ventas), del costo y de los gastos que corresponde están acordes con el movimiento económico, con operaciones mínimas únicamente para mantener las actividades administrativas y operativas que de acuerdo a los contratos que se nos adjudicaron, fueron utilizadas proporcionalmente durante el año.

3.- Durante el período no se produjeron cambios en el capital social es decir en el capital suscrito. No han sido necesarias reformas a los estatutos sociales de la empresa. Y nos mantenemos con el capital inicial sin cambio o evoluciones en el patrimonio de la Compañía.

4.- Las relaciones entre socios y directivos, las calificaría como normales, nuestra administración tiene un criterio austero por ello continuamos optimizando nuestros recursos administrativos trabajando únicamente con nuestros mismos accionistas y con personal administrativo contratado, por este motivo hay rotación del personal en el área operativa y en el área administrativa de la empresa, y conservo mi criterio razonable

5.- A través de nuestra gestión buscamos nuevos contratos de trabajo y hasta la fecha la empresa mantiene vigente sus objetivos de operación y trabajo por el bienestar de todos los socios, mi gestión la he desarrollado con la verdadera expectativa de superar cualquier inconveniente, a pesar de las condiciones. Sin embargo considero son indispensables para la experiencia en la gestión operativa de la empresa, lo cual atraerá en consecuencia excelentes y rentables resultados para los socios.

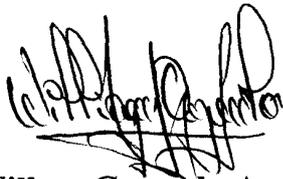


6.- Los índices de solvencia y rentabilidad, nos muestran una empresa estable con cierta insuficiencia para enfrentar las obligaciones presentes, pero aquello se justifica en que los contratos de construcción se controlan a través del arranque con el uso de fondos anticipados para las obras, tal como lo dictan los contratos suscritos, una vez que las obras han avanzado y verificado por los fiscalizadores, se procederá a la emisión de facturas por el total de las obras concluidas y su respectivo cobro, lo que significa mejorar la liquidez de la empresa y expresar la realidad en cuanto a los activos corrientes. Esta situación se verá reflejada en la información financiera correspondiente al primer trimestre del año 2011. Sin embargo se encuentran valores significativos en las cuentas por cobrar del año 2010, en cambio las cuentas por pagar revisten una materialidad importante, debido al endeudamiento o apalancamiento con nuestros proveedores de materiales, sin embargo ésta cifra se reducirá dramáticamente en el primer trimestre del año siguiente, cuando la obra se haya concluido en el mes de marzo tal como lo indican los contratos de esas obras. Por ello debí aplazar nuestros proyectos de inversión esperando mayor liquidez en el futuro. He centrado mi gestión en cumplir con las obligaciones que suscribimos en los contratos de obras civiles, y he buscado fortalecer la compañía con la búsqueda de nuevo contratos para el año que viene.

7.- Aspiramos con mucha seguridad que en los ejercicios venideros, obtendremos las utilidades que los socios esperan, pero son necesaria nuevas inversiones para abrirnos al mercado y poder fortalecer una empresa en marcha. Los objetivos se encuentran intactos y para el ejercicio siguiente auguramos mejoras con la suscripción de otros contratos que pongan a prueba nuestra capacidad operativa y nuestra producción. Así se asegurará que participemos todos para el desarrollo de nuestra actividad.

Agradezco a los señores, socios y administradores por la confianza depositada en esta Gerencia.

Lago Agrio, 31 de Diciembre del 2010



**CIPAG Cia. Ltda.**  
RUC.: 2191711761001  
TEL: 062-831-268

**Sr. Willan Gerardo Aguilar Romero**  
**GERENTE GENERAL**

